

LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y EL SECTOR DE ECONOMIA LABORAL

Lic. Francisco Morales



INTRODUCCION.

La Universidad Nacional nació comprometida con el pueblo y la democracia costarricense. No se trataba de reproducir la Universidad de Costa Rica. Esta, la Universidad Nacional, emergía en otro contexto histórico. Si aquella había sido la formadora de los cuadros técnicos y profesionales de las emergentes clases medias de la década 40-50, ésta debía ser la formadora de los cuadros técnicos y profesionales de los sectores populares emergentes. Entendíamos por sectores populares a los trabajadores, sindicatos, cooperativas, campesinos y pequeños productores, sectores marginados urbanos y rurales y juventudes. Expresión clara de este espíritu fue la creación del Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA), asociado al planteamiento del Sector de Economía Laboral (SEL). Y rastreando el glorioso pasado nacionalista de García Monge, Omar Dengo, Carlos Luis Sáenz, se rescató, para la Universidad, los derechos del histórico Repertorio Americano. Los Estatutos han recogido claramente la vocación histórica de la Universidad Nacional. Hoy, casi tres lustros después, la Universidad Nacional puede rescatar el espíritu fundamental sobre la base de desarrollar y profundizar el planteamiento alternativo del Sector de Economía Laboral, que revaloriza el papel del trabajo y de los trabajadores en la economía en la sociedad costarricense.

EL SECTOR DE ECONOMIA LABORAL.

En 1973, siendo Ministro de Trabajo del Gobierno del Presidente Figueres,

promovimos la idea de crear en nuestra economía, democratizando y generalizando propiedad, un Sector de Economía Laboral compuesto por empresas propiedad de trabajadores. En esa época, iniciándose la crisis mundial, era evidente que el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones y mercado común centroamericano, seguido por el país desde la Revolución de Figueres en 1948, mostraba claros signos de agotamiento. La hipótesis del Sector de Economía Laboral reposaba sobre varios supuestos que hoy, quince años después, la crisis mundial y nacional ha confirmado dramáticamente:

- que no era posible seguir creciendo sobre la base de la ampliación del sector público.
- que no era posible seguir con un modelo de crecimiento solamente.
- que no era posible seguir hablando de economía mixta solamente.
- que no era posible seguir con un modelo de Estado Benefactor.
- que no era posible seguir con políticas sociales paternalistas de carácter asistencial.
- que no era posible seguir con un esquema económico que generaba concentración de la riqueza.
- que no era posible seguir con un modelo económico que no era capaz de garantizar al trabajador un ahorro, una capitalización, un patrimonio.

Para estructurar la Política Nacional de Empleo acudimos a la asistencia técnica del PNUD y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas y recibimos el apoyo técnico de un excelente especialista y funcionario internacional, el Dr. Esteban Lederman. La política de empleo comprendió tres elementos: El sector de la Economía Laboral y la transformación de la Cesantía, creación del Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA) y la Ley de Fomento a la Industria Rural que buscaba la generación de empleo en las zonas rurales disminuyendo las migraciones del campo a la ciudad.

En 1978, durante la Administración Oduber, mi sucesor en el Ministerio de Trabajo, Lic. Rafael Angel Rojas, siempre con la asistencia técnica del PNUD y la OIT, redactó y envió por primera vez a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley de Transformación de la Cesantía y la creación de un Sector de Economía Laboral y se convirtió, desde entonces, en el más autorizado divulgador y promotor del Sector de Economía Laboral en Costa Rica.

El Sector de Economía Laboral reposa sobre varios supuestos conceptuales:

- preeminencia del trabajo.
- fortalecimiento del salario.
- acceso a la propiedad
- nuevos tipos de empresa
- organización popular
- fortalecimiento del sistema político

Costa Rica vive hoy una crisis de naturaleza estructural. Las soluciones tienen que ser también estructurales. Hay que buscar nuevos mecanismos de redistribución del excedente económico. Hoy no podemos, como en el pasado, alcanzar desarrollo y distribución de ingreso solamente con aumentos de salario, servicios educativos, salud e infraestructura. Hay que introducir mayores elementos de control democrático de la economía y de la sociedad. Hay que fomentar la democracia política con la democracia económica.

Hay que complementar el salario. Los aumentos de salarios son pesados para el empresario que los paga e insuficientes para el trabajador que los recibe. La quincena que hay que pagar la casa y la luz no queda para comida. La pobreza aumenta.

Hay que generalizar propiedad. Exaltamos con razón las ventajas de la propiedad, pero las mayorías carecen de ella. Somos cada día más países de proletarios en vez de propietarios. Es urgente para los trabajadores y necesario para nuestros países fomentar el ahorro y la capitalización. Lamentablemente en nuestro sistema económico, capitaliza el que tiene medios de producción, pero no capitaliza el que vive de un salario o de una pensión. Hay que introducir reformas a la empresa. La empresa es el corazón del sistema económico, cualquiera sea su signo ideológico. Existen importantes experiencias mundiales que buscan privilegiar el trabajo humano y abrir mecanismos de participación de los trabajadores en la dirección, gestión, utilidades y propiedad de las empresas.

Hay que buscar un nuevo estilo de desarrollo nacional que asocie desarrollo económico, participación popular y justicia social. Nosotros nos resistimos a aceptar un sistema económico en el cual el trabajador manual o intelectual solamente reciba por su trabajo un salario aceptable y buenas condiciones de trabajo y seguridad social. Hay que luchar por un sistema económico en que el trabajador tenga acceso al producto final de su trabajo. Y esto supone buscar nuevas formas asociativas de producción, nuevos tipos de empresa, nuevos esquemas de organización del trabajo que garanticen una verdadera democratización de la economía y de la sociedad y una efectiva dignificación del trabajo humano.

El siglo xx contempla, todavía, sistemas económicos en los cuales los

trabajadores viven solamente de los ingresos que les proporciona su trabajo físico o intelectual. El trabajo es el despliegue de energías físicas o intelectuales que un hombre pone al servicio de otro a cambio de un salario. Los ingresos de la mayoría de las personas provienen de su trabajo físico o intelectual. El trabajador vende horas de trabajo. La empresa privada, la empresa pública y la empresa cooperativa compran horas de trabajo. El trabajador recibe un salario. Es el ingreso casi siempre insuficiente para llenar las necesidades propias y de su familia.

Hay que revalorar, por razones éticas y hasta de conveniencia social, el trabajo humano. El trabajo debe ser el título moral más alto de cualquier sociedad, independiente del signo ideológico. Nadie tiene derecho a apropiarse del trabajo ajeno. Pero esto nos lleva a replantear, por lo menos, tres elementos del sistema económico: salario, propiedad y empresa y, desde luego, la naturaleza y jerarquía del papel de los trabajadores en la sociedad política y civil.

El Sector de Economía Laboral surge como un planteamiento alternativo que busca desarrollar y profundizar la democracia política costarricense, creando al lado de la economía mixta de la empresa privada y pública, un Sector de Economía Laboral orgánica y debidamente estructurado, compuesto por empresas de trabajadores, empresas autogestionarias, empresas solidaristas, empresas cooperativistas, empresas municipales y empresas comunales, con sus propias fuerzas sociales de sustentación política.

EL ESTADO EMPRESARIO.

Costa Rica es un país con un Estado fuerte. Desde 1922, el Estado tiene monopolio de los Seguros, y desde 1948, con Figueres, los bancos, la electricidad, la comercialización y la refinería de petróleo. Pero hemos estatizado más que socializado. Y conviene recordar la advertencia de Engels de que confundir estatización con socialización nos llevaría a colocar entre los precursores del socialismo a Bismark y Napoleón. Hoy los embates neoliberales, palanqueados por centros de poder mundiales, tecnócratas y políticos genuflexos, buscan desmantelar el Estado. Esto es importante. Prevalece en el mundo una política neoliberal que busca desmantelar Estado, disminuir el gasto público, erosionar la seguridad social y debilitar las organizaciones populares. La receta es mundial. Colocan, por ejemplo, en un mismo plano ético, la educación con una fábrica de bloques. La banca estatal de desarrollo, con la banca privada de lucro que escoge clientes y selecciona negocios. Hay algo curioso, este planteamiento productivista y efficientista no privilegia adecuadamente la revaloración del trabajo humano, la redistribución del excedente económico, la democratización de la propiedad, la exacción de los términos del intercambio y la pesada deuda externa. Busca achicar el tamaño del Estado, pero ve con simpatía, en nombre de la seguridad nacional, el aumento de los gastos militares y los ejércitos. Un avión caza F-5 cuesta 27 millones de dólares, el equivalente a 1325 tractores agrícolas. La industria de la guerra es rentable sobre todo cuando otros ponen los muertos. Costa Rica persiste en la abolición del ejército.

Hoy surgen tres posiciones frente a la tesis del estado empresario:

- a- que las empresas del Estado se mantengan dentro del Estado
- b- que se transfieran a la empresa privada nacional o extranjera
- c- que se transfieran al Sector de Economía Laboral.

La primera opción, aunque necesaria en el desarrollo nacional, mantiene la confusión entre estatismo y socialismo. La segunda aplicada de manera indiscriminada propicia la concentración de la riqueza y el poder político. La tercera es la correcta: complementa la democracia política con democracia económica, redistribuye propiedad y privilegia a los trabajadores y a los sectores populares urbanos y rurales. Hay sin embargo, que cuidar un último punto. Con frecuencia, cuando una empresa no es rentable o quiebra, o las dos cosas, algunos generosamente sugieren dársela a los trabajadores. Hay que aclarar y definir aquellas actividades de valor estratégico que deben mantenerse bajo el dominio del Estado. Pero, el Sector de Economía Laboral busca empresas privadas o públicas rentables. La idea es redistribuir riqueza, no pobreza.

El presidente de la República, Dr. Oscar Arias, impulsa la transferencia al Sector de Economía Laboral de cuatro grandes agroindustrias estatales: La Central Azucarera del Tempisque (CATSA), Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA), Cementos del Pacífico (CEMPA), Algodones de Costa Rica (ALCORSA). CATSA cuenta con 3.000 hectáreas, ingenio, destilería y puede llegar a sector cooperativo y vale 3.500 millones de colones. CEMPA, cuenta con modernas plantas, 600 trabajadores de los cuales 50 son profesionales y técnicos, vale 2.000 millones de colones y tiene ventas de 600 millones al año, con utilidades de 50 millones. FERTICA vale 3.500 millones, alcanzó ventas por más de 2.000 millones de colones al año, 500 empleados de los cuales 62 son profesionales y técnicos altamente especializados. Se habla ahora incorrectamente planteado de privatizar el ICE. Son asuntos importantes de una Economía Laboral que está emergiendo y que será esencial en el desarrollo nacional en la próxima década. Pero no se trata de privatizar, simplemente. Hay que tener una visión global, objetivos y estrategias que conduzcan a la creación de un Sector de Economía Laboral.

ECONOMIA DE TRES SECTORES.

Este es un concepto básico. Históricamente conocemos formas de propiedad y empresa; la privada y la pública. Es lo que se ha llamado economía mixta. Han sido los dos motores sobre los cuales ha descansado, con excepción de Cuba, el desarrollo de posguerra de América Latina. El Estado y el Sector Privado han jugado un papel fundamental en el desarrollo y modernización de nuestros países. Los sistemas de planificación operan sobre la base de los dos sectores de la economía. Si nuestro desarrollo lo hubiésemos dejado, como algunos querían y todavía quieren, a la suerte de las fuerzas de la oferta y la demanda y el mercado, nuestro Continente

estaría en revolución. Pero hoy día el esquema de desarrollo de economía mixta resulta insuficiente. Hay que agregar un tercer motor: El Sector de Economía Laboral. Y esto significa la articulación, al sistema nacional de planificación, de un Sector de Economía Laboral orgánico y estratégicamente estructurado, compuesto por empresas de trabajadores, empresas cooperativas, empresas autogestionarias, de empresas solidaristas, empresas municipales y empresas comunales, con sus propias fuerzas sociales de sustentación política.

La adición de la empresa pública a la empresa privada y la configuración de dos sectores, privado y público de la economía significó en su momento, redistribución del poder económico y político y ascenso e incorporación en la sociedad civil y política de nuevos sectores sociales y económicos. Lo mismo ocurrirá con el Sector de Economía Laboral, que será la expresión de los sectores del mundo del trabajo y su ascenso a la toma de decisiones importantes de la vida económica, cultural, social y política de nuestros países.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO (IESTRA).

En 1973, cuando lanzamos la idea del Sector de Economía Laboral, creamos en la Universidad Nacional, el Instituto de Estudios del Trabajo. Queríamos ir más allá de la clásica educación obrera y abrir las puertas de la Universidad, a los trabajadores. Queríamos también, un Instituto con estabilidad, excelencia, pluralista y alejado de los intereses políticos cotidianos. Sabíamos que nuestras Universidades preparan los cuadros técnicos y profesionales para el mundo de la empresa privada, pública y transnacional. Queríamos, por fin, un Instituto que formara a los trabajadores y preparara los cuadros técnicos y humanos necesarios para un Sector de Economía Laboral.

El Instituto ha cumplido tres funciones: investigación, docencia y extensión. Confiere la Licenciatura en Ciencias del Trabajo con énfasis en Cooperativismo y Administración del Trabajo. Varios secretarios generales de confederaciones de trabajadores y gerentes de cooperativas ostentan licenciatura del Instituto. cuenta con treinta y siete profesores especializados que se reclutan en otras unidades académicas de la Universidad, más de mil egresados y asisten al Instituto seiscientos (600) estudiantes de diferentes sectores del mundo del trabajo. Ha concluido, en asocio del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), una base de datos computarizada sobre el sector cooperativo y se trabaja en otra base de datos para las organizaciones de trabajadores. Se trabaja en un ambicioso programa de investigación sobre Democracia Económica.

Nosotros no quisimos crear un Instituto de Estudios Sindicales, ni Cooperativos, ni de Relaciones Industriales, porque consideramos que el sindicalismo, la empresa o el cooperativismo, con ser tan importantes, son apenas manifestaciones de un fenómeno más profundo: el hecho social

El Instituto de Estudios del Trabajo, en su quince años de existencia, se ha convertido, por medio de un quehacer inter y multidisciplinario, en un importante centro de investigación y generación de un pensamiento nuevo, progresista y pluralista del mundo del trabajo.

FINANCIAMIENTO.

Este es, después de los recursos humanos, el segundo problema del Sector de Economía Laboral. No olvidemos que el Sector de Economía Laboral no se inscribe en un esquema tradicional de desarrollo capitalista. Se mueve y vive dentro de un ambiente y un entorno ideológico hostil. Los recursos económicos son escasos. Las agencias de desarrollo de países amigos y los centros bancarios y financieros, apenas empiezan a sensibilizarse con esta nueva opción de inversión.

En Costa Rica, a pesar de contar con una banca nacionalizada (empiezan a operar bancos privados), un poderoso banco obrero (Banco Popular y de Desarrollo Comunal), un Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y varios bancos cooperativos, faltan recursos en las magnitudes necesarias para las grandes transformaciones de la economía y la sociedad costarricense.

Nosotros hemos visualizado los recursos para el financiamiento del Sector de Economía Laboral en la transformación del instituto jurídico del Auxilio de Cesantía. Nuestro Código de Trabajo establece la Cesantía como una simple expectativa de derecho del trabajador. Nosotros buscamos la transformación de la Cesantía en un derecho real del trabajador sin límite de tiempo. Esto significaría que toda empresa privada y pública, debe aplicar mensualmente el 8,33 de la Cesantía a su planilla de salarios y esa portentosa masa de recursos, propiedad de los mismos trabajadores, se orientaría a financiar el Sector de Economía Laboral y, también, a fortalecer al Instituto de Estudios del Trabajo.

El proyecto de transformación de la Cesantía y creación del Sector de Economía Laboral, enviado a la Asamblea Legislativa por el Ministro Rojas, recibió entusiasta respaldo en los dos primeros años de la administración del Presidente Monge, 82-84, pero aún continúa el trámite Legislativo.

ORGANIZACION Y PARTICIPACION POPULAR.

La organización y participación popular no la concebimos como la simple adhesión y apoyo a los programas gubernamentales. tampoco como la movilización popular intermitente y coyuntural. La organización popular tiene por objeto provocar cambios en las estructuras actuales de poder por medio de la creación de un nuevo poder social alternativo basado en los sectores populares organizados. Y esto va más lejos que la clásica participación sindical o cooperativa. El poder -decía Jorge Ahumada- está en relación directa con la organización. A mayor organización, mayor poder. Las voces aisladas no forman coro. Los hombres sin organización son hombres sin poder.

En nuestras sociedades civiles y políticas se han ido formando por necesidad propia, movimientos sociales populares que desbordan con frecuencia los mecanismos tradicionales de participación de los partidos y de los sistemas políticos. Pero esta participación y organización popular, para tener un verdadero potencial histórico, tiene que estar asociada a la creación del poder económico, conferido precisamente por el Sector de Economía Laboral y expresado en un proyecto político nacional.

Ha sido un error estratégico pensar que un solo movimiento social, por importante que sea, dígame por ejemplo, el movimiento sindical, puede conducir hegemónicamente los procesos necesarios de transformaciones sociales. Lo mismo vale para el movimiento cooperativo o campesino. Es necesario y urgente articular orgánicamente a todos estos movimientos sociales y populares guardando cada uno su identidad y autonomía, alrededor del planteamiento del Sector de Economía Laboral, y asociado hasta donde sea posible a uno o varios proyectos políticos nacionales.

EXPERIENCIAS MUNDIALES.

Una de las tendencias más importantes del mundo de hoy es la participación. La participación en todo. En la economía, la sociedad, la empresa, la política, el sindicato, la Iglesia, el partido, el Estado. La participación en la democracia. Esta tendencia rebasa de lejos los diversos sistemas políticos mundiales. Y existen, también, excelentes experiencias que tratan de revalorar el trabajo humano y el papel del trabajador en la sociedad civil y política. Yugoslavia con la autogestión, Alemania Federal con la cogestión, Francia con accionariado y participación, Israel con la Hevrat Ovdim de la Histadrut, España con Mondragón, Polonia con empresas de trabajadores, China con la comuna y el creciente interés en importantes Universidades de los Estados Unidos, por el tema de la participación de los trabajadores en las empresas. América Latina tiene sus experiencias. El gobierno de la Unidad Popular del Presidente Allende de Chile, habló de una economía de tres sectores. En Perú durante el gobierno de Velasco, se dictó la ley de Propiedad Social y la actual Constitución Política elevó a rango constitucional las formas pluralistas de empresa y propiedad. México, con el Presidente de la Madrid, ha retomado el espíritu revolucionario de la Constitución del 17 y ha elevado, en su artículo 25 a rango constitucional el Sector Social de la Economía. Nicaragua, dentro de un proceso revolucionario, se orienta a una economía mixta con un Sector de Economía Cooperativa.

En Costa Rica, desde 1973, nosotros venimos luchando por la creación del Sector de Economía Laboral que inscribe en la tradición de pensamiento de Monseñor Sanabria, el padre Benjamín Núñez, Rodrigo Facio, Alberto Martén y José Figueres.

EL DESAFIO DEMOCRATICO COSTARRICENSE.

Los costarricenses estamos satisfechos con el grado de democracia

que hemos alcanzado. Pero la democracia no es solo participación política. La democracia no puede desentenderse de la economía, de los medios de producción, la empresa, los asalariados, los trabajadores. En una palabra, del poder económico. Esto conduce necesariamente a completar la democracia política con la democracia económica y aumentar los niveles de organización popular y participación social en la sociedad civil y política. La democracia industrial privilegió las decisiones del trabajador en el centro de trabajo, la democracia económica asocia los derechos del trabajador a la propiedad de la empresa. La democracia envuelve todas las actividades del hombre en el centro de trabajo y la sociedad civil y política.

La democracia política costarricense pluralista, de partidos políticos, de elecciones cada cuatro años y un Tribunal Supremo de Elecciones necesita desarrollarse y profundizarse todavía más. La región centroamericana vive un proceso revolucionario de grandes transformaciones. Y el desafío es: o vamos a un mayor desarrollo y profundización de la democracia y del sistema político o vamos, cada vez más, hacia esquemas represivos de derecha.

La democracia política debe complementarse con la democracia económica.

Si el corazón de democracia política es el sufragio, el corazón de la democracia económica debe ser la propiedad. Sí todos tenemos derecho al voto, todos debemos tener derecho a la propiedad.

La democracia no está hecha. Está haciéndose. Como el ser humano.